

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

14 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios titulado “Realización de visitas de seguimiento de acciones formativas y prácticas no laborales, promovido por la Dirección General de Estrategia y Fomento de Empleo, financiado por el Servicio Público de Empleo Estatal”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
 - 2) Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información pliego administrativo: 917 208 077, Área de Contratación.
 - Información pliego técnico: 914 207 748, Jefe del Área de Evaluación, Seguimiento y Control de Calidad.
 - 5) Telefax: 917 208 066.
 - 6) Correo electrónico: contratem@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de mayo de 2015.
 - d) Número de expediente: C-241M/001-15 (A/SER-023178/2015).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización de visitas de seguimiento de acciones formativas y prácticas no laborales, promovido por la Dirección General de Estrategia y Fomento de Empleo, financiado por el Servicio Público de Empleo Estatal.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) Lugar de ejecución:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Seis meses, a contar a partir de la fecha de formalización del contrato o hasta que se agote el límite máximo del presupuesto asignado.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Once meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79419000-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Uno.
4. Valor estimado del contrato: 203.756,67 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 111.140,00 euros.
 - IVA: 23.339,40 euros.
 - Importe total: 134.479,40 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 2.222,80 euros (2 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido)
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: No procede.
 - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de mayo de 2015.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - Sobre número 1: "Documentación administrativa" y sobre número 2: "Proposición económica".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
 - 2) Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
- 9.1. Descripción. Proposiciones económicas:
 - a) Dirección: Sala de juntas de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, calle Alcalá, número 31, planta sótano –1.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 26 de mayo de 2015, a las doce.
10. Gastos de publicidad: Hasta 2.400 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>), y se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a partir de las trece horas del día 19 de mayo de 2015.

Madrid, a 20 de abril de 2015.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, Alfonso Moreno Gómez.

(01/1.280/15)

